



La **Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí**, en colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Personas (CONAVIM), hace del conocimiento público la apertura del Proceso de Selección de Personal por honorarios destinado a fortalecer la Unidad de Análisis y Contexto de esta Fiscalía.

## Perfiles requeridos para la Unidad de Análisis y Contexto – FGESLP 2025:

Área de Formación	Experiencia	Nivel académico	Vacantes
<b>Ciencias Jurídicas</b>	1 año	Licenciatura	5
<b>Psicología</b>	1 año	Licenciatura	1
<b>Trabajo Social</b>	1 año	Licenciatura	1
<b>Criminología</b>	1 año	Licenciatura	1
<b>Antropología</b>	1 año	Licenciatura	1
<b>Sistemas de la Información</b>	1 año	Licenciatura	1

### Requisitos:

- Título y cédula profesional expedida con anterioridad a la recepción de documentación.
- Experiencia mínima de 1 año.
- Conocimiento sólido de la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos y género.
- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- No ocupar cargo público al momento de la postulación.
- Disponibilidad para residir o trasladarse dentro del Estado.
- Sensibilización y formación acreditable en perspectiva de género y derechos humanos.

### Proceso de reclutamiento y selección:

- ✓ **Publicación y difusión de la convocatoria:**  
*1° de mayo de dos mil veinticinco.*
- ✓ **Recepción de candidaturas:**  
*Del 2 al 6 de junio de 2025.*
- ✓ **Cierre de la convocatoria:**  
*A las 00:00 horas del día 7 de junio de 2025.*
- ✓ **Revisión de candidaturas:**  
*Del 9 al 20 de junio de 2025.*
- ✓ **Elección de candidaturas:**  
*24 de junio de 2025.*

### Documentación Requerida:

- Curriculum vitae actualizado y firmado en todas sus hojas con tinta azul.
- Constancias de capacitaciones o estudios especializados
- Copia de título profesional.
- Copia de cédula profesional.
- Solicitud de empleo debidamente requisitada
- Constancia de situación fiscal actualizada

**Fecha y Lugar de Recepción de Documentos:** Las solicitudes y documentos requeridos deberán presentados las oficinas de la **Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, ubicada en**

**Calle 5 de mayo #1475, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí S.L.P.**

**Fecha de Publicación de Resultados:** Los resultados del proceso de selección serán publicados en el sitio web oficial de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí el 25 de junio del presente año (2025)

### BASES GENERALES

1. **Requisitos de Participación:** Todas las personas interesadas en formar parte del proceso deberán cumplir con los requisitos establecidos en su totalidad.
2. **Naturaleza del Vínculo:** La participación en este proceso no implica la creación de una relación laboral o administrativa con la Fiscalía General del Estado. Se trata exclusivamente de una contratación eventual con un fin determinado, mediante el pago de honorarios profesionales.
3. **Afiliación Sindical:** Las personas interesadas en participar no podrán afiliarse o permanecer afiliadas a ningún grupo sindical durante el proceso.
4. **Proporcionar Información:** Es responsabilidad de los participantes proporcionar información veraz y precisa durante todo el proceso de selección. Se requerirá un correo electrónico personal para comunicaciones y notificaciones.
5. **Naturaleza Temporal de la Contratación:** La contratación del personal será temporal y se realizará para reducir el rezago en la investigación de delitos como la violación, violación agravada y violación equiparada, así como para impulsar la investigación con diligencia y perspectiva de género. No implica una inamovilidad en el cargo y está sujeta a la suficiencia presupuestaria del proyecto.
6. **No Pertenencia al Servicio Profesional de Carrera:** Los participantes no formarán parte del Servicio Profesional de Carrera, aunque realicen funciones relacionadas con él. Su permanencia en la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí será determinada y finita.
7. **Duración de la Contratación:** La contratación se realizará por el tiempo determinado conforme a la suficiencia presupuestaria del proyecto, durante el cual los participantes recibirán honorarios profesionales por sus servicios.
8. **Aviso de Privacidad:** Para conocer el tratamiento de sus datos, los participantes pueden consultar el aviso de privacidad correspondiente.

La igualdad de oportunidades es un principio fundamental en nuestra institución. La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí promueve la igualdad de género y la no discriminación en todos sus procesos de selección de personal.

¡Te invitamos a formar parte de nuestro equipo y contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria!

Para más información, visita las oficinas de la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, ubicada en Calle 5 de mayo #1475, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí S.L.P. o comunícate al teléfono (444) 139 45 88

## Atentamente

## Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí